INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-899d-8cab-154c-1fd0-a417-c978-fe3a-6884 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

RESOLUCIÓN Nº 44/2026 DEL GERENTE DEL CENTRO NACIONAL DE DOSIMETRÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 32/2026 PARA LA COBERTURA DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Que mediante Resolución 38/2026, de 14 de octubre, la Gerencia del CND ordenó la publicación del listado provisional de aspirantes admitidos al proceso selectivo convocado mediante Resolución 32/2026, otorgando a los interesados un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones.

SEGUNDO. Que el pasado 29 de noviembre finalizó el plazo de presentación de alegaciones indicado en la base sexta de la convocatoria.

TERCERO. Vistas las alegaciones presentadas por las personas excluidas en el listado provisional de aspirantes, se ha comprobado que han subsanado los defectos que motivaron su exclusión.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. La convocatoria del proceso selectivo se rige por las bases aprobadas mediante Resolución 32/2026, de 8 de septiembre, de la Gerencia del Centro Nacional de Dosimetría, por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud y, en lo que no se oponga a la misma, con rango de reglamento, el Real Decreto Ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

SEGUNDO. La base Sexta de la Convocatoria establece:

"Terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del Centro Nacional de Dosimetría publicará en el tablón de anuncios y en la página web del Centro la resolución aprobatoria de la lista provisional de admitidos y de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

CORREO ELECTRÓNICO:
gerencia.cnd@ingesa.sanidad.gob.es

AVDA. CAMPANAR 21
46009 VALENCIA
TEL.: 96 349 7255
FAX: 96 340 80 49

CSV : GEN-899d-8cab-154c-1fd0-a417-c978-fe3a-6884
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : CARLOS ELIAS RODRIGUEZ-FLORES ESPARZA | FECHA : 30/10/2026 10:29 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-899d-8cab-154c-1fd0-a417-c978-fe3a-6884 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que habiendo presentado solicitud no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de tal Resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Finalizado el plazo de subsanación, vistas las alegaciones presentadas por las personas excluidas en el listado provisional de aspirantes, se dictará resolución de la Gerencia por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, con indicación de su causa de exclusión".

TERCERO. La competencia de la selección, el nombramiento y el cese de personal temporal, bajo los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, recae sobre el gerente del Centro Nacional de Dosimetría, de acuerdo con el artículo séptimo, 4.7) de la Resolución de 31 de julio de 2000, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Instituto.

Y en su virtud,

RESUELVO

ÚNICO. Ordenar la publicación del listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos por la Comisión de Selección, con indicación de la causa de exclusión, en su caso, tanto en el tablón de anuncios del Centro como en la página web del INGESA.

EL GERENTE

Carlos Rodríguez-Flores Esparza

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Gerente del Centro Nacional de Dosimetría en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, al tratarse de una competencia delegada y afectar a una pluralidad de destinatarios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

CSV : GEN-899d-8cab-154c-1fd0-a417-c978-fe3a-6884
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : CARLOS ELIAS RODRIGUEZ-FLORES ESPARZA | FECHA : 30/10/2026 10:29 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-899d-8cab-154c-1fd0-a417-c978-fe3a-6884 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Categoría: Radiofísica Hospitalaria

DNI	NOMBRE	ESTADO
***2922**	BAÑOS CAPILLA Mª CARMEN	ADMITIDA
***4740**	BATALLER MARTÍ ANDRÉS	ADMITIDO
***2452**	MONTANER ALEMANY ALBA	ADMITIDA
***6100**	PASCUAL PÉREZ RAÚL	ADMITIDO
***9656**	RODRÍGUEZ HERRERO AIDA	ADMITIDA
***5943**	SÁNCHEZ PAÑOS ALBERT	ADMITIDO

CSV : GEN-899d-8cab-154c-1fd0-a417-c978-fe3a-6884
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : CARLOS ELIAS RODRIGUEZ-FLORES ESPARZA | FECHA : 30/10/2026 10:29 | Sin acción específica